

## OFERTA DE PRÉSTAMO CON LA LEY

**Envia un email al anunciante:** user-40377@AnuncioTIC.com

**Messenger:** Contacto :

**Fecha:** Mircoles, 10 Agosto de 2011

481 personas han visto este anuncio

**Precio:** 0

OFERTA DE PRÉSTAMO CON LA LEYBuenos días,Me normalicé al Sr. valencia joaquin de nacionalidad España.Convengo con ustedes que existe demasiados timos sobre lo que está neto. La solución consistiría en ser aún muy prudente controlar efectivamente a su interlocutor tan concede de préstamo. Me adhiero también tengo con ustedes esta intención.Acepto pues concederle un préstamo que va de 5.000 150.000 EURO dollare o pesos reembolsables (a determinar) a un porcentaje de interés del 1.75% por año. No hago el desgaste sobre el préstamo, por otra parte la ley la prohibición.¿Pero conviene ciertamente con mi examinar lo que no podrá enumera sin tener predefinido las condiciones? Tienes allí pues mis condiciones:- Por medio de instauración del préstamo: transferencia bancaria o BNP PARIBAS- Documentos necesarios:. Partes de domicilio de cliente. Copia carné de identidad o pasaporte o a N° desprovisto aún más fecha y lugar de entrega. Reconocimiento de deuda después de la instauración del créditoPor lo que se refiere a los gastos existe varias opciones1- En el caso o desea recibir la transferencia bancaria en urgencia es decir, dentro de menos de 24 horas o (DHL o FEDEX). En ese caso, hay la negociación avanzarTienes allí porque mis condiciones, si desea seguir, quieren bien notificarme por correo electrónico vuelta.Me responden directamente por correo electrónico: valenciajoaquin@yahoo.esEs importante puesto que no responderé a ningún mensaje fijado en el foro. Siempre para medidas de prudenciasSaludos





[www.AnuncioTIC.com](http://www.AnuncioTIC.com)